



## INSTITUTO INFANTIL Y JUVENIL INJUV 2023

### POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El *Instituto Infantil y Juvenil* garantiza una formación integral y un excelente nivel académico, a través del fortalecimiento de proyectos y actividades en valores humanos y del desarrollo de competencias académicas mediante procesos pedagógicos innovadores y desarrollos educativos, científicos y técnicos relevantes, protegiendo los derechos de autor y la propiedad empresarial.

Contamos con una adecuada infraestructura física y tecnológica, un recurso humano cálido, comprometido con su responsabilidad ambiental y proyección a la comunidad, con la mejora continua en la prestación de un servicio educativo de calidad, y protegido mediante la implementación y el desarrollo permanente de actividades contempladas en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo un ambiente de bienestar y seguridad física y mental para satisfacer los requisitos legales, de la comunidad educativa y demás partes interesadas.

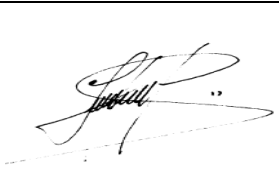


La alta dirección es responsable de la asignación de recursos físicos, técnicos, humanos y financieros para el cumplimiento de esta política, la cual es de carácter obligatorio para funcionarios, proveedores y contratistas.

### OBJETIVOS DEL SGOE

1. Fortalecer la excelencia académica y mejorar desempeño en pruebas externas.
2. Potenciar los valores humanos.
3. Mantener y optimizar la planta física.
4. Mejorar la percepción y satisfacción del cliente con el servicio educativo y con la atención brindada por todo el personal.
5. Mejorar continuamente la eficacia de los procesos y el aprovechamiento de los recursos.
6. Controlar el cumplimiento y mantenimiento de los requisitos aplicables.

## OBJETIVOS SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Formular e implementar prácticas de prevención o mitigación en materia de seguridad y salud en el trabajo sobre todas las actividades del **Instituto Infantil y Juvenil**.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Motivar a todos los funcionarios del colegio a trabajar activamente y con responsabilidad por su seguridad y la del personal bajo su cargo.
- Promover actividades que fortalezcan un ambiente de bienestar y seguridad física y mental.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre	Steven Segura Cruz	Jorge García Camargo	Jorge García Camargo
Cargo	Coordinador SIG	Rector - Gerente	Rector - Gerente
Fecha	01 febrero 2023	06 febrero 2023	06 febrero 2023